

ACTA DE JUNTA GENERAL

UNIFURIUS S.A.

RUC: 0992770473001

EXPEDIENTE: 148545

Guayaquil, 10 de febrero del 2015

En la ciudad de Guayaquil, siendo las diez horas del 10 de Febrero del año 2015, en el local social de la compañía **UNIFURIUS S.A.** s.a. ubicado en la ciudad de Santa Elena Parroquia chanduy hacienda san pedro, asisten los siguientes accionistas: Roque Ocampo Carlos Fidel propietario de 240 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y que representa el treinta por ciento de votos; ; Roque Ocampo Marco Antonio propietario de 320 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y que representa el cuarenta por ciento de votos; Roque Ocampo Máximo Jacinto propietario de 240 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y que representa el treinta por ciento del capital suscrito ; resuelven instalarse en junta general de accionistas de la compañía **UNIFURIUS S.A.** prescindiendo del requisito de convocatoria de conformidad con el artículo 280 de la ley de compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día :

- **Informe del Gerente General**
- **Informe del Comisario Principal**
- **Aprobación de los Estados Financieros , anexos e informes correspondientes al ejercicio 2012**

Preside la junta Roque Ocampo Marco Antonio y actúa como secretario ad-hoc el sr. Centeno Roque Luis Miguel quien procedió a revisar la lista de los accionistas presentes, acciones que representan, los votos que corresponden a la totalidad del capital pagado y que se agrega al expediente de esta junta. Se constata el quórum y el deseo de los accionistas en constituirse en junta general procede a instalar la junta.

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, 09 de Febrero del 2015

ASUNTO: INFORME SOBRE ACTIVIDADES ECONOMICAS ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2012

De acuerdo a las normas establecidas por la ley de compañía, me permito presentar a la junta general de accionistas de **UNIFURIUS S.A.** Mi informe en calidad de administrador al cierre del ejercicio económico del año 2012 siendo este el siguiente.

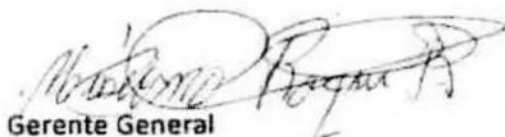
Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y de más resoluciones de la junta general de accionistas de **UNIFURIUS S.A.**

- Los libros sociales de **UNIFURIUS S.A.** se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad
- Los estados financieros de **UNIFURIUS S.A.** expresados al 31 de diciembre del 2012 son de total y absoluta responsabilidad de mi administración.
- Mi administración dio cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, societarias, laborales y financieras de **UNIFURIUS S.A.** no existiendo contingencia alguna a este respecto.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las compañías sujetas al control de la superintendencia de compañías.

Sin otro particular me suscribo de ustedes

Atentamente



Gerente General

Sr. Roque Ramirez Teodoro Máximo

C.I. 0902972934

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA UNIFURIUS S.A.

POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012

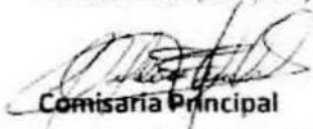
Señores miembros de la Junta General de Accionistas: En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley Compañías vigente y del Artículo Décimo Séptimo de los Estatutos de la Empresa, dejando expresa constancia que no me encuentro incurso dentro de alguno de los numerales del Artículo 275 de la Ley de Compañías, tengo a bien presentar a ustedes el Informe y mi opinión sobre la razonabilidad, suficiencia y consistencia de la información, que presenta la Administración a la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA UNIFURIUS S.A.**, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012.

Recibí de los administradores la información que les requerí, referente a las operaciones, registros y documentos que estimé necesarios analizarlos, así como también el Balance de Situación, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo, así como también los libros sociales y documentos sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, societarias y laborales, cortadas al 31 de diciembre de 2012.

La presentación de los Estados Financieros y sus anexos es responsabilidad de la administración de la Compañía.

Mi responsabilidad, como Comisario, es la de revisar y expresar mi opinión sobre los mismos en base a los registros contables, sus documentos de soporte y demás información que respalde el movimiento operativo de la Empresa, que lo consigno en los siguientes términos:

1. La Administración de la **COMPAÑÍA UNIFURIUS S.A.** ha cumplido las disposiciones legales y estatutarias, de la Junta General de Accionistas y Directorio, emitidas durante el año 2012;
2. Las cifras presentadas en los estados financieros y sus anexos corresponden a los registros contables que se encuentran debidamente respaldados por la documentación correspondiente, que se mantiene archivada;
3. Las políticas contables que aplica la **COMPAÑÍA UNIFURIUS S.A.** son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador;
4. Los libros de actas y expedientes de Juntas Generales de Accionistas y Directorio, así como los libros sociales se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Ley.



Comisaria Principal

Ing. Fuentes Alvarado Catalina Ariadna

C.I. 0909016982

**APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ANEXOS E INFORMES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2012.**

Los accionistas presentes luego de las consideraciones del caso, de manera unánime aprueban los estados financieros anexos e informes del gerente y de la comisaria de la compañía.

No habiendo nada más que tratar, el Gerente General de la compañía concede un receso para la redacción de la presente acta, la cual leída que fue, se la aprueba, firmando para constancia de la misma la siguientes personas.



Sr. Roque Ocampo Carlos Fidel

C.I. 0908657836

Accionista



Sr. Roque Ocampo Máximo Jacinto

C.I. 0905316741

Accionista

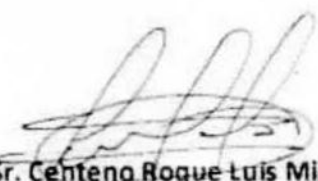


Sr. Roque Ocampo Marco Antonio

C.I. 0907553093

Accionista

Certifico: que el acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el libro de actas de la compañía a la que me remito en caso necesario.



Sr. Centeno Roque Luis Miguel

C.I. 1714001821

Secretario ad- hoc